

Especialidades	T	P	C
1. Salud Comunitaria			
.Metodología de la Investigación II	3		6
.Epidemiología	2	2	6
.Enfermería Comunitaria Avanzada	3	8	14
.Residencia en Enfermería Comunitaria	2	15	19
.Electiva (Atención a Familias Críticas ó Cuidado Ambulatorio).	2		4
2. Salud Mental y Psiquiatría			
.Metodología de la Investigación II	3		6
.Teorías de la Personalidad	3		6
.Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría I	3	8	14
.Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría II	3	8	14
.Electiva (Salud Mental en la Adolescencia ó Análisis Transaccional).	3	4	10
3. Atención del Adulto-Oncológico			
.Metodología de la Investigación II	3		6
.Fisiopatología y Tratamientos Avanzados	3	2	8
.Residencia en Enfermería Oncológica I	3	25	31
.Residencia en Enfermería Oncológica II	3	30	36
.Electiva (Práctica Profesional o Sistemas de Información para la Administración.	2		4*
4. Atención del Adulto-Geriátrico			
.Metodología de la Investigación II	3		6
.Fisiología Geriátrica	3		6
.Enfermería Geriátrica I	3	12	18
.Enfermería Geriátrica II	3	12	18
.Electiva (Práctica Profesional o Sistemas de Información para la Administración ó Enfermería Psicogeriátrica).	2	5	9*
5. Materno Infantil-Pediátrica			
.Metodología de la Investigación II	3		6
.Fisiopatología Pediátrica	3		6

* Las horas y créditos pueden variar dependiendo de la elección del alumno.

Materias de Especialidad. A través de estos cursos se guía al aprendiz hacia la interacción de la problemática que afecta a grupos particulares de usuarios y a la ejecución y evaluación de intervenciones calificadas; es factible según el campo, que se obtengan habilidades técnicas.

Materias Electivas. Estarán constituidas por un área o sub-área del conocimiento de la especialidad, que permitirá estudiar en mayor detalle la problemática de salud-enfermedad. Estos cursos contribuyen a perfilar el nivel de expertise del especialista.

Tanto las materias del Área Común como las de especialidad y electivas, contemplan la elaboración de trabajos escritos que apoyan la consecución de objetivos metodológicos, así como prácticas a través de las cuales se hagan patentes los roles ya señalados.

Materia en Enfermería con Especialidad en:

Salud Comunitaria

Salud Mental y Psiquiatría

Atención del Adulto-Oncológico

Atención del Adulto Geriátrico

Materno Infantil-Pediátrico

Materno Infantil-Ginecobstetricia

Programa del Plan de Estudios (No indica secuencia)

Área Común	T	P	C
Sociedad, Cultura y Salud	3		6
Cambio Social y Profesión	3		6
Perspectivas en Enfermería	3		6
Clinica de Enfermería**	1	4	6
Metodología de Investigación I	3		6
Programación Educativa	3		6
Metodología de la Enseñanza	3		6

El valor crediticio varía en cada especialidad y según la materia electiva elegida.

**Excepción para la especialidad de Administración de Servicios de Enfermería

Horas	Créditos	Descripción
12	4	1. Salud Comunitaria
6	2	Metodología de la Investigación II
6	2	Epidemiología
14	8	Enfermería Comunitaria Avanzada
19	12	Residencia en Enfermería Comunitaria
4	2	Electiva (Atención a Familias Críticas o Ciudad Ambulatorio)
6	2	2. Salud Mental y Psiquiatría
6	2	Metodología de la Investigación II
14	8	Teoría de la Personalidad
14	8	Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría I
14	8	Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría II
10	4	Electiva (Salud Mental en la Adolescencia o Análisis Transaccional)
6	2	3. Atención del Adulto-Oncológico
6	2	Metodología de la Investigación II
8	2	Patopatología y Tratamientos Avanzados
31	22	Residencia en Enfermería Oncológica I
36	30	Residencia en Enfermería Oncológica II
4	2	Electiva (Prácticas Profesionales o Sistemas de Información para la Administración)
6	2	4. Atención del Adulto-Geriátrico
6	2	Metodología de la Investigación II
6	2	Patología Geriátrica
18	12	Enfermería Geriátrica I
18	12	Enfermería Geriátrica II
2	2	Electiva (Prácticas Profesionales o Sistemas de Información para la Administración)
6	2	5. Materno Infantil-Pediátrico
6	2	Metodología de la Investigación II
6	2	Patopatología Pediátrica

* Las horas y créditos pueden variar dependiendo de la elección del alumno.

Horas	Créditos	Descripción
3	4	Enfermería, Familia y Salud
3	15	Enfermería Pediátrica
2	8	Electiva (Salud Mental en la Adolescencia o Situaciones Críticas en el Niño)
6	6	6. Materno Infantil-Ginecobstetricia
3	6	Metodología de la Investigación II
4	8	Fisiopatología Ginecobstetricia
3	10	Enfermería Preconcepcional
3	10	Enfermería Ginecobstétrica
2	8	Electiva (Salud Mental en la Adolescencia o Práctica Profesional o Tecnología Perinatal)
6	6	7. Administración de Servicios de Enfermería
3	8	Metodología de la Investigación II
3	2	Evaluación de las Organizaciones
3	2	Administración del Presupuesto en Enfermería
3	2	Desarrollo de Recursos Humanos en Enfermería
2	15	Clínica de Administración de Servicios de Enfermería
2	3	Electiva (Sistemas de Información para la Administración o Legislación en Salud o Productividad en Enfermería)

La tesis tendrá un valor crediticio de 30% del total de cada programa (especialidad).

La secuencia de las materias se señalan en el anexo No. 6 y en la descripción de las mismas, como pre-requisito cuando corresponda (Anexo No. 5). Como la flexibilidad es un criterio de esta propuesta tiene variantes la organización de cada especialidad.

La duración del programa para un estudiante a tiempo completo será de tres semestres o períodos académicos, a tiempo parcial hasta cuatro años a partir del momento de la inscripción.

RECURSOS NECESARIOS

- Preparación de monitores en práctica para las especialidades de:
 - Atención del Adulto Oncológico
 - Atención del Adulto Geriátrico

* Las horas y créditos pueden variar dependiendo de la elección del alumno.

- Materno Infantil-Pediátrica
- Materno Infantil-Ginecobstetricia
- Administración de Servicios de Enfermería
- Salud Mental y Psiquiatría

- Creación del puesto Coordinación Estudiantil con la responsabilidad de orientar y apoyar a estudiantes foráneos (Nacionales e Internacionales) para integrarse en el contexto administrativo de la U.A.N.L. y otras dependencias (Gobernación, Consulados por ejemplo) y en la vivienda.
- Integración de los puestos de coordinadores de especialidad al esquema de funcionamiento del post-grado.
- Crear plazas de profesores de post-grado al menos uno por especialidad.

MEDIDAS DE CONTROL

Fuente: Alumno
 Aplicación de cuestionario - entrevista semestral para identificar nivel de objetivos alcanzados.

Fuente: Maestro
 Entrevista semestral para concretar problemática y oportunidades en el desarrollo de programas - metodología de enseñanza.

Fuente: Programas
 Revisión anual para verificar vigencia de contenidos, referencia bibliográfica y objetivos alcanzados.

Fuente: Campos Clínicos:
 Respuesta a expectativas y adecuación.

Fuente: Egresado
 Mercado laboral - Estudio de mercado, configurando demandas reales y potenciales, según especialidad.
 Seguimiento de egresados.

La evaluación se considera como proceso continuo y se prevee un corte de resultados en un término de 5 años a partir del inicio de cada especialidad.

14	7	7	Enfermería, Familia y Salud
10	4	3	Enfermería Pediátrica
21	12	3	Enfermería (Salud Mental en la Adolescencia & Situaciones Críticas en el Niño)
12	8	3	Materno Infantil-Ginecobstetricia
6		3	Metodología de la Investigación II
8		4	Neuropsicología
10	10	3	Enfermería Preconcepcional
16	10	3	Enfermería Ginecobstetricia
12	8	3	Enfermería (Salud Mental en la Adolescencia & Práctica Profesional & Tecnología Paralela)
6		3	Administración de Servicios de Enfermería
8	2	3	Metodología de la Investigación II
8	2	3	Evaluación de las Organizaciones
8	2	3	Administración del Presupuesto en Enfermería
10	12	3	Desarrollo de Recursos Humanos en Enfermería
10	12	3	Clinica de Administración de Servicios de Enfermería
7	2	3	Enfermería
		3	Enfermería (Sistemas de Información para la Administración & Legislación en Salud & Producción en Enfermería)

La tesis tendrá un valor creditivo de 30% del total de cada programa (especialidad).
 La frecuencia de las materias se señalan en el anexo No. 6 y en la descripción de las mismas, como pre-requisito cuando correspondan (Anexo No. 5). Como la flexibilidad es un criterio de esta propuesta tiene variantes la organización de cada especialidad.

La duración del programa para un estudiante a tiempo completo será de tres semestres o periodos académicos, a tiempo parcial hasta cuatro años a partir del momento de la inscripción.

RECURSOS NECESARIOS

Preparación de monitores en práctica para las especialidades de:
 Atención del Adulto Oncológico
 Atención del Adulto Geriátrico
 Las horas y créditos pueden variar dependiendo de la elección del alumno.

La evaluación se considera como proceso continuo y se prevé un corte de resultados en un término de 5 años a partir del inicio de cada especialidad.

Fuente: Egresado
 Seguimiento de egresados.
 Mercado laboral - Estudio de mercado, conlugarando demandas reales y potenciales, según especialidad.

Fuente: Campos Clínicos:
 Respuestas a expectativas y adecuación.

Fuente: Programas
 Revisión anual para verificar vigencia de contenidos, referencias bibliográficas y objetivos alcanzados.

Fuente: Maestros
 Entrevistas semestral para concretar problemáticas y oportunidades en el desarrollo de programas - metodología de enseñanza.

Fuente: Alumno
 Aplicación de cuestionario - entrevistas semestral para identificar niveles de objetivos alcanzados.

MEDIDAS DE CONTROL

Crear plazas de profesores de post-grado al menos uno por especialidad.

Integración de los puestos de coordinadores de especialidad al esquema de funcionamiento del post-grado.

Integración de los puestos de coordinadores de especialidad al esquema de funcionamiento del post-grado.
 Integración de los puestos de coordinadores de especialidad al esquema de funcionamiento del post-grado.
 Integración de los puestos de coordinadores de especialidad al esquema de funcionamiento del post-grado.

Salud Mental y Psiquiatría
 Administración de Servicios de Salud
 Maestría Infantil-Ginecoobstetricia
 Maestría Infantil-Pediatrica

* = RENOVACION
 No. No.EMP.
 1 16984 ARG. ARMANDO GARCIA HERRERA
 2 12882 DR. CARLOS ALMAGUER GADONA

LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDO, =HASTA POR UN AÑO= APROBADAS POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS Y QUE PRESENTARAN A CONSIDERACION DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

No.	No.EMP.	NOMBRE	DEPENDENCIA	T I E M P O	M O T I V O
1	16984	ARG. ARMANDO GARCIA HERRERA	ARQUITECTURA	FEB-11-91 A AÑO-12-91	PERSONALES
2	12882	DR. CARLOS ALMAGUER GADONA	MEDICINA	SEP-01-90 A AÑO-31-91	PERSONALES

FECHA NOV-28-90
 HCU DIC-05-90

RELACION DE NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS

	No. DE MAESTROS
	9
	1
	3
	4
	6
	1
	7
	7
	8
TOTAL:	82
	5
TOTAL:	87
	1
	5
TOTAL:	6
GRAN TOTAL:	94



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARIA

RELACION DE NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS

FACULTAD	No. DE MAESTROS
ARQUITECTURA	9
ARTES VISUALES	1
C. FISICO-MATEMATICAS	3
C. POLITICAS Y ADMON. PUB.	4
DERECHO Y C. SOCIALES	46
ECONOMIA	1
INGENIERIA CIVIL	7
MEDICINA VETERINARIA	7
ODONTOLOGIA	4
TOTAL:	82
PREPARATORIAS	
ESC. PREPARATORIA No. 7	6
TOTAL:	6
AUTORIZACIONES	
INSTITUTO MATER, A.C.	1
COLEGIO REGIONMONTANO CONTRY, A.C.	5
TOTAL:	6

GRAN TOTAL: 94

ING. RAUL PABLO MARTINEZ GONZALEZ

SR. RICARDO ORTEGA SILVA

SR. PABLO ANTONIO RIVERA SANCHEZ

SRITA. PATRICIA RODRIGUEZ CALDERON

SR. LEONARDO ORTEGA HERNANDEZ



RELACION DE NOMBRAMIENTOS
DE MAESTROS

NO. DE MAESTROS	FACULTAD
9	ARQUITECTURA
1	ARTES VISUALES
3	C. FISICO-MATEMATICAS
4	C. POLITICAS Y ADMON. PUB.
46	DERECHO Y C. SOCIALES
1	ECONOMIA
7	INGENIERIA CIVIL
7	MEDICINA VETERINARIA
4	ODONTOLOGIA
58	TOTAL
6	TOTAL
1	AUTORIZACIONES
2	INSTITUTO MATER, A.C.
6	COLEGIO REGIONAL CONTAD. A.C.
9	TOTAL



H. CONSEJO UNIVERSITARIO
PRESENTE .-

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la FACULTAD DE -- ARQUITECTURA, para otorgar el nombramiento correspondiente al personal docente de esa Dependencia.

Después de estudiar y analizar la solicitud, la Comisión llegó al siguiente:
DICTAMEN .- Otorgar nombramiento de MAESTRO ORDINARIO a:

- | | | | | |
|---|-------|------|---|-----------|
| 1 | MxH6 | ING. | MARIA DE JESUS YAÑEZ ESPARZA | AGO-13-90 |
| 2 | MxH31 | ARQ. | FIDEL ANGEL SSOTO TORRES | AGO-13-90 |
| 3 | MxH19 | ARQ. | ANTONIO RAMIREZ MARTINEZ | AGO-13-90 |
| 4 | MxH3 | ARQ. | ADOLFO BENITO MARVAEZ TIJERINA | AGO-13-90 |
| 5 | MxH30 | LIC. | MAGDALENA LOREDO GOMEZ | AGO-13-90 |
| 6 | MxH6 | ING. | FRANCISCO EUGENIO LOPEZ GUERRERO | AGO-13-90 |
| 7 | MxH8 | ARQ. | YOLANDA NANCY CANTU ELIZONDO | AGO-13-90 |
| 8 | MxH20 | ARQ. | MARIA DE LOS ANGELES STRINGEL RODRIGUEZ | AGO-13-90 |
| 9 | MxH18 | ING. | MARIA DE LA LUZ GONZALEZ VIGUERAS | AGO-13-90 |

ATTENTAMENTE
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

MONTERREY, N.L., A 26 DE NOVIEMBRE DE 1990
POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

ING. RAUL MARIO MONTEMAYOR MARTINEZ
SR. RICARDO CANTU SILVA
SR. PABLO ARTURO MATUS SARRO
SRITA. PATRICIA RODRIGUEZ CALDERON
SR. LEONDO CRUZ HERNANDEZ